



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

638

VISTOS: QUILLON, viernes 24 julio 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-526
  - La Obligación Presupuestaria 20-508

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): Comercial MTN-CHILE Limitada R.U.T.: 76.139.741-9

LA SUMA DE: \$ 132.445 PESOS M/L

CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO

POR LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE SPRAYS , PARA LA REALIZACION DE GRAFFITI EN MURO DE SALUD REHABILITACION KINESICA, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-243-SE15, BOLETA NRO. 10272. ENC. SRTA. MARILYN ESCOBAR R. KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204999	Otros		132.445	76139741-9	B-102
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			132.445 76139741-9	C-0
		TOTALES :	132.445	132.445	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME